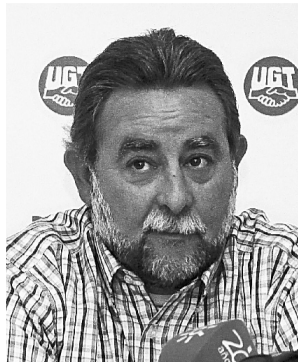


**FCO. FERNÁNDEZ**  
Secretario UGT-Andalucía

## Un almeriense al frente de UGT-A

Francisco Fernández Sevilla ha sido elegido secretario general de UGT en Andalucía en el último congreso. Es natural de Berja y tiene 52 años.



**RAFAEL CERVANTES**  
Asoc. Nueva Almeriya

## La asociación cumple años

Nueva Almeriya cumple 25 años de vida como asociación de vecinos de Nueva Andalucía, en la capital, y recuerda que hay aún cosas por hacer en el barrio.



**MAKI**  
Artista

## Un cementerio hecho parque

María de los Ángeles Hernández-Maki y Nico Rodríguez son los promotores del proyecto Siemprevivas que ha convertido un cementerio en una plaza en Chercos.



### EL ESPAÑOL QUE HABLAMOS

**LUIS CORTÉS**  
CATEDRÁTICO DE LENGUA ESPAÑOLA



## Sobre despedidas y agradecimientos\*

Se dice que en el siglo XVIII se puso de moda en Francia, entre la alta sociedad y la burguesía, la costumbre de no despedirse cuando uno abandonaba cualquier fiesta o acto social; debía marcharse de la estancia discretamente, sin llamar la atención, "sans adieu" (incluyendo en tal acto incluso a los anfitriones). Todo lo contrario era señal de mala educación. De Francia pasó al resto de Europa, pero una vez que cambió la moda y el no despedirse pasó a ser una falta de educación, los franceses quisieron renegar de aquello anterior e inventaron la locución: *se retirer à l'anglaise*. Esto originó, finalmente, que en tanto los ingleses y los españoles denominamos la citada actitud "despedirse a la francesa", los franceses la denominan "a la española" o "a la inglesa". Pero este posible origen del dicho, que lo he tomado (como algunos otros) del famoso libro de Iribarren, solo es un pretexto para decir adiós (al menos durante un tiempo) a quienes se han interesado por estos artículos durante cuatro años.

El tres de febrero de 2009 inicié esta sección. Desde entonces, mi idea siempre ha sido la misma: ocuparme de determinados usos del habla de todos los días, de sus modas, de sus virtudes, de sus defectos, lejos, claro está, de cualquier sesuda argumentación o debate conceptual. Nos hemos ocupado del bien hablar, de las características que se han de considerar para que nuestro discurso sea apreciado por quienes nos oyen; nos hemos referido a usos que conviene evitar (elementos innecesarios, anglicismos, malos empleos preposicionales, etc.); también atendimos a la importancia de las herramientas que nos pueden ayudar a utilizar mejor nuestro idioma (diccionario de dudas y libro de estilo); otros artículos fueron dedicados a la argumentación, la cortesía o el habla de la mujer, de los políticos, de los publicitarios,

etc. Así, hasta noventa y seis contribuciones.

Aunque no sé si con éxito, mi intención cuando emprendí este camino no fue otra que enseñar un poquito y entretener otro tanto. Salvando las distancias del tiempo y de la calidad, tal fue el propósito del Infante Don Juan Manuel al escribir su más importante obra, *El Conde Lucanor*, en cuyo prólogo desvela alguna de las fórmulas para conseguirlo: :

Hice así, al modo de los médicos que, cuando quieren preparar una medicina para el hígado, como al hígado agrada lo dulce, ponen en la medicina un poco de azúcar o miel, u otra cosa que resulte dulce, pues por el gusto que siente el hígado a lo dulce, lo atrae para sí, y con ello a la medicina que tanto le beneficiará.

Igual que el Infante consideraba que la literatura además de intentar las más bellas palabras debe enseñar a quienes la oyeren, los profesionales en general y los investigadores en particular también tenemos un cierto compromiso social subsidiario al de nuestras obligaciones cotidianas: el intentar divulgar lo que sea posible los conocimientos, sean estos más o menos. Si con ellos, en nuestro caso, podemos contribuir a que alguien mejo-

**"En estos cuatro años, nos hemos ocupado del habla de todos los días, de sus modas, de sus virtudes, de sus defectos"**

re algún uso lingüístico algo habremos conseguido.

Tal vez haya sido el interés por la enseñanza del discurso oral en las aulas el tema tratado cuya realización, de llevarse algún día a cabo, pudiera resultar más eficaz para mejorar los hábitos lingüísticos de los españoles. Para ello, las autoridades académicas tendrán que pasar, de una vez por todas, de la ficción de los boletines oficiales a la creación de unas condiciones (horarios y métodos explicativos) que permitan tal enseñanza. Quizás el problema para ello estribe bien en la falta de interés de dichas autoridades o en el desconocimiento de sus asesores. Y es que, a veces, especialmente para algunas cuestiones, ser del partido no es suficiente. Yo siempre recuerdo un famoso texto que, enviado por el Ministerio de Educación, nos llegó a los institutos con motivo de la implantación de la LOGSE. Uno de sus párrafos, escrito con estilo semejante al resto del documento, decía así:

Criterio interno a la comprensividad de currículo común que sirve para individualizar los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo a la diversidad de los alumnos; la adaptación curricular resuelve muchos de los problemas de aprendizaje a partir del carácter abierto del diseño curricular. Las adaptaciones curriculares se realizan en los elementos integrantes del diseño curricular (objetivos, áreas, contenidos, metodología), tanto en los proyectos curriculares de centro como en las programaciones.

Desde aquel momento, no he dejado de pensar lo mismo: ¿quienes escriben así serán capaces algún día de hacer algo positivo por la enseñanza de la lengua española? Hasta ahora muy poco.

Gracias a La Voz de Almería. Y gracias a vosotros lectores, por vuestro tiempo.

*\*A Antonia Sánchez Villanueva.  
A José Manuel Román García.  
A quienes me han mostrado, en algún momento, su afecto por estos artículos.*

### OPINIÓN

**JOSÉ LUIS GÓMEZ**  
PERIODISTA



## Sin empresarios

De la mano de la escritora Yolanda Alldón, el expresidente cántabro Miguel Ángel Revilla se lamenta en Mundo de la desaparición de la economía real, en beneficio de la especulativa y financiera, y denuncia que los empresarios -se refiere a los ricos y grandes- ahora son especuladores que por no pagar ni pagan impuestos, amparados por una legislación hecha a su medida por políticos a los que controlan. Denuncia incluso que empresas como Telefónica o Endesa manejan a los políticos con sobresueldos.

Seguramente Revilla tiende a hacer caricaturas de las situaciones extremas pero en el fondo hay algo de cierto en todo lo que dice, que en versión ampliada puede leerse en su libro 'Nadie es más que nadie'. Frente a ese estado de cosas en las altas finanzas, a la clase política suele llenarse la boca hablando de las pequeñas y medianas empresas, las 'pymes', pero a la hora de la verdad sus problemas estructurales siguen estando ahí. A la mejora de la fiscalidad y la necesidad de que el crédito fluya, se añade también la necesidad de que la Administración les pague lo que les debe. Las 'pymes', como gancho político, corren incluso el riesgo de verse desplazadas por los emprendedores, una figura con grandes potencialidades en las economías avanzadas pero tampoco tantas como para que ahora España quiera reconvertir millones de parados en empresarios-emprendedores. Una, porque no es posible, y dos, porque puede frustrar una buena iniciativa.

España no tiene un problema de número de empresarios. Su problema es de dimensión de las empresas, la mayoría de las cuales ni tienen trabajadores. Según el catedrático Fernando González Laxe, director de la serie Economía del Proyecto Galicia, las empresas sin asalariados representan en España el 55% del total, y las empresas que tienen entre 1 y 9 trabajadores, el 39%. Las compañías con más de 250 empleados suponen el 0,2% del total de las empresas españolas, dato más que revelador de la precaria estructura empresarial del país.

### la Voz de Almería

**PRESIDENTE:** José Luis Martínez.  
**CONSEJERO DELEGADO:** Juan Fernández-Aguilar.

**DIRECTOR:** Pedro M. de la Cruz.  
**SUBDIRECTORA:** Antonia Sánchez Villanueva.

**REDACTORES JEFES:** Antonio Fernández Camacho, Antonio Fernández Compán, Manuel León, Simón Ruiz.

**JEFES DE SECCIÓN:**  
Evaristo Martínez (Vivir),  
Eva de la Torre (Ciudades)  
y Eduardo del Pino.

**La Voz de Almería, S.L.U.**  
Av. Mediterráneo, 159  
04007 Almería

**Redacción**  
950 18 18 18  
secretaria@lavozdealmeria.com  
Fax 950 25 64 58

**Publicidad**  
950 28 20 00  
publicidad@cm2000.es  
Fax 950 28 20 01

**Administración**  
950 18 18 18  
administracion@lavozdealmeria.com  
Fax 950 18 18 59

**Distribución y suscripciones**  
950 18 18 22  
distribucion@lavozdealmeria.com  
suscripciones@lavozdealmeria.com  
Fax 950 18 18 24

**Marketing**  
950 18 18 23  
marketing@lavozdealmeria.com  
Fax 950 28 20 01

**Impresión**  
Corporación Gráfica Penibética, S.L.U.  
Deposito legal: AL-2-52  
ISSN: 1576-5296  
Difusión controlada por

Todos los derechos reservados. En virtud de lo dispuesto en los artículos 8 y 32.1, párrafo segundo, de la Ley de Propiedad Intelectual, quedan expresamente prohibidas la reproducción, la distribución y la comunicación pública, incluida su modalidad de puesta a disposición, de la totalidad o parte de los contenidos de esta publicación, con fines comerciales, en cualquier soporte y por cualquier medio técnico, sin la autorización de La Voz de Almería S.L.U., empresa editora del diario "La Voz de Almería". E-mail: propiedadintelectual@lavozdealmeria.com